

Por el aniversario del Libertador

Bastante se ha escrito en estos últimos días, y con justo celo, respecto a la persona del Libertador, en homenaje a su inmortal memoria, pero en ninguna forma se pueden apreciar mejor sus relevantes méritos como en sus mismos escritos. Baroja ha dicho, no sin razón, que a las vidas de hombres ilustres escritas por Plutarco y Diógenes Laercio prefería, si las hubiera, unas cartas o unas cuentas del tendero o de la lavandera de aquellos hombres como medio para conocerlos mejor. En sus cartas y proclamas el Libertador se pinta a sí mismo y es como mejor lo podemos conocer y comprender por lo cual y para incitar al lector al estudio de su persona e historia, publico algunos extractos de sus cartas, describiendo antes la brillante escena que tuvo lugar en el Monte Sacro, Italia, donde comenzó a germinar la magna empresa del que llegó a ser el primer genio del Nuevo Mundo. BOLÍVAR, MODELO DE PATRIOTAS

Podemos apreciar, en parte, el patriotismo que llenaba el corazón del Libertador, en la descripción de su viaje por Italia.

"De Florencia siguió viaje a Roma por el camino de Perugia, haciendo cortas paradas en los sitios renombrados en que abunda aquella parte privilegiada de Italia. El gozo que experimentó en el curso de esta correría se convirtió en entusiasmo al acercarse a la Ciudad Eterna. Pisar la tierra que los Cincinatos y los Régulos habían cultivado; respirar el aire que los Scipiones habían respirado, recordar los sabios y los héroes que habían nacido allí merced a cuyo genio y valor llegó a ser Roma el asombro y la señora del mundo... La memoria de las épocas heroicas de la Historia Romana evocada a la vista del Capitolio, hizo nacer en su pecho esperanzas para el porvenir y resolvió a realizarlas o a intentarlo al menos; corrió el célebre Monte Sagrado, al que Sicino llevaba a los plebeyos de Roma, exasperados por las exacciones, injusticia, arrogancia y violencia de sus señores los patricios. En el Monte Sagrado los sufrimientos de la patria se agolparon a su mente, cayó de rodillas, e hizo aquel voto, de cuyo fiel cumplimiento es glorioso testimonio la emancipación de la América del Sur. (1)

BOLÍVAR, COMO DISCIPULO.

Supo siempre guardar el respeto y gratitud que se merecen los maestros. Su maestro y director principal fué don Simón Carreño Rodríguez; a este respecto copio extractos de la carta que Bolívar le dirigió desde Pativilca, el 19 de enero de 1824, al saber que su querido maestro había llegado a Colombia:

"Oh, mi maestro: oh, mi amigo: oh, mi Robinson! Ud. en Colombia,

Ud. en Bogotá, y nada me ha escrito. Sin duda es Ud el hombre más... extraordinario... del mundo. ¿Se acuerda usted cuando fuimos juntos a Monte Sacro en Roma a jurar sobre esa tierra Santa la libertad de la Patria? Ciertamente no habrá usted olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros: día que anticipó por decirlo así, un juramento a la misma esperanza que no debíamos tener. Usted, maestro mío, ¡cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado a tan remota distancia! ¡Con qué avidez habrá usted seguido mis pasos dirigidos muy anticipadamente por Ud. mismo! Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fué mi piloto aunque sentado en una de las playas de Europa. No puede Ud. imaginarse cuán hondamente se han gravado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado. En fin, usted ha visto mi conducta, Ud. ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel, y usted no habrá dejado de decirse: "Todo esto es mío: yo sembré esta planta; yo la regué y la enderecé tierna; ahora robusta, fuerte, y fructífera, he aquí los frutos; voy a saborearlos en el jardín que planté; voy a gozar de la sombra de sus brazos amigos, porque mi derecho es imprescriptible, primitivo a todo... (2)

BOLIVAR, COMO AMIGO

Siempre fué sincero y leal; veamos un pasaje de la carta que dirigió al general Sucre, desde Nazca, con fecha 26 de abril de 1825; dice: "Mi querido general:—Usted me perdonará todas estas mortificaciones que le doy ahora, mas Usted debe persuadirse que más sufro en darlas que en ahorrarlas; y que si yo sufro esta pena porque Usted la padece, a la vez es con la mira laudable de desengañar a

Atención!!

Ya llegó el buen surtido de armas para paraguas de varios tamaños y un gran surtido de puños para hombre y señora, todo a la última moda.

Si Ud. necesita un paraguas que tenga el género como si fuera para mosquitero no pase Ud. a *La Japonesa*, pero si Ud. necesita un paraguas bueno para el agua, fuerte, grande o como Ud. lo quiera, de media seda o algodón garantizado para el agua y en duración, pase Ud. a *La Japonesa*. Con toda seguridad lo encontrará Ud allí. Precios bajos solo por 15 días. Ofrezco un gran surtido en paraguas y sombrillas.

Paragüería LA JAPONESA

25 v. al Sur de El Cometa.

M. REGO



El Libertador SIMON BOLIVAR

Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia forman la espléndida corona que brilla en su gloriosa cabeza.

Fué el heroico paladin de la emancipación americana y fundador de la República.—Nació noble y rico en Caracas el 24 de julio de 1783. Murió pobre, solo y abandonado, llena el alma de tristeza, el 17 de diciembre de 1830 en Santa Marta. Su vida es el más bello ejemplo de constancia, abnegación y patriotismo.

Usted de que tiene razón; porque un mal que no se conoce, no se puede jamás curar. Usted está llamado a los más altos destinos, y yo preveo que Usted es el rival de mi gloria, ha biéndome ya quitado dos magnificas campañas: excediéndome en amabilidad y en actividad, como en celo por la causa común. Cuando el espíritu de Usted esté cultivado por la experiencia y por la teoría, no dudo que sobresaldrá Usted con mucho a cuanto conocemos de más ilustre entre nuestros americanos. Por todas estas consideraciones debe Usted apreciar el mérito de mi sinceridad con respecto a Usted, puesto que ando buscando la perfección de aquellas nubes que deben obscurecer el poco resplandor de mi gloria... (3)

BOLIVAR, EJEMPLO DE POLITICOS.

Extractos del discurso del Libertador en el Congreso de Angostura.

La igualdad política

"¡Representantes del Pueblo! Vosotros estais llamados a consagrar o suprimir cuanto os parezca digno de ser conservado, reformado o desechado en nuestro pacto social. A vosotros pertenece corregir la obra de nuestros primeros legisladores; yo querría decir, que a vosotros toca cubrir una parte de las bellezas que contiene nuestro código político; porque no todos los corazones están formados para amar a todas las beldades; ni todos los ojos son capaces de soportar la luz celestial de la perfección. El libro de los apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla, y el Asia entera ardería en vivas llamas si este libro de paz se impusiese repetidamente por códigos de religión, de leyes y de costumbres. Los ciudadanos de Venezuela gozan todos por la Constitución, intérprete de la naturaleza, de una perfecta igualdad política. Cuando esta igualdad no hubiese sido un dogma en Atenas, en Francia y en América, deberíamos nosotros consagrarlo para corregir la diferencia que aparentemente existe. Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela... (4)

BOLIVAR Y SUS SENTIMIENTOS COMO GUERBERO

Después de las medidas preparatorias para abrir la campaña de 1821, Bolívar dió una proclama al ejército patriota y otra a los españoles, en los términos siguientes:

¡Soldados! todo nos promete una victoria final, porque vuestro valor no puede ya ser contrarrestado. Tanto habéis hecho que poco os queda que hacer; pero sabed que el gobierno os impone la obligación rigurosa de ser más piadosos que valientes. ¡Españoles! a pesar de los grandes dolores que nos causa vuestro gobierno, seremos lo más observantes del tratado de regularización de la guerra. Vosotros venís a degollarnos, y nosotros os perdonamos; vosotros habéis convertido en horrorosa soledad nuestra afligida patria y nuestro más ardiente anhelo es volveros a la vuestra... (5)

BOLIVAR COMO GOBERNANTE

Siempre concedió especial atención a la educación popular de destinación a ejercicios útiles, cuyo plan mandó a ejecutar en Chiquisaca. "Expidió un decreto para que se recogiesen los niños pobres de ambos sexos, no en casas de misericordia a hilar por cuenta del Estado, no en conventos a rogar a Dios por sus bienhechores, no en cárceles a purgar la miseria o los vicios de sus padres. Los niños se habían de recoger en casas cómodas y aseadas, con piezas destinadas a talleres, y estos surtidos de instrumentos y dirigidos por buenos maestros.

Los varones debían aprender los tres oficios principales; albañilería, carpintería y herrería, porque con tierra, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias. Las hembras aprendían los oficios propios de su

Casino Español

San José, 21 de Julio de 1920.
Señor Director de "La Verdad"

El domingo próximo, día de Santiago Apóstol, a las 8 p. m., será colocado en el salón de actos, el estandarte del Patrón de España, y por tan significativo homenaje se efectuará una fiesta que dará final con un baile de confianza, por lo cual nos complacemos en invitar a Ud. y familia.

Una orquesta de escogidos profesores amenizará el festival.

LA COMISIÓN.

Una queja del público para el Sr Administrador del Ferrocarril al Pacífico

Varias personas se han acercado a nosotros para manifestarnos que no obstante que la empresa del Ferrocarril al Pacífico acepta pasajeros para Hidalgo, lugar situado antes de llegar a la Estación de Cambalache, los conductores por lo general no paran el tren ahí sino que se limitan a hacer que éste disminuya su velocidad, haciendo que los viajeros se echen desde los balcones con gran peligro de su vida.

Un día de estos el Sr. don Ibo Rojas por el motivo dicho, estuvo a punto de ser arrollado por el tren, y lo mismo ha ocurrido allí con otros pasajeros en distintas ocasiones.

¿No le parece al Sr. Administrador conveniente impartir sus órdenes a fin de proporcionar comodidad al público y prevenir una desgracia?

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos
Extracciones sin dolor

sexo, considerando sus fuerzas, se quitaban, por consiguiente, a los hombres, muchos ejercicios que usurpan a las mujeres. (6)

A largos rasgos dejo, aunque muy deficiente, presentada la personalidad del gran Libertador. En el estudio de la Historia de la Independencia llevada a cabo por Bolívar, se encuentran bellas páginas de ciencias político-sociales, creadas por el genio del Libertador.

J. F. TREJOS QUIRÓS

- 1) O'Leary.—Bolívar y la emancipación de Sud América, tomo 1.
- 2) F. Lozano.—El maestro del Libertador.
- 3) O'Leary.—Bolívar y la emancipación de Sud América, tomo 2.
- 4) O'Leary.—Bolívar y la emancipación de Sud América, tomo 1.
- 5) O'Leary.—Bolívar y la emancipación de Sud América, tomo 2.
- 6) F. Lozano.—Obra citada.

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

FABRICANTES

Acabo de recibir un surtido de esencias de superior calidad
VANILEO, GINGER ALE, KOLA-CHAMP, LIMON SOLUBLE
— que ofrezco a precio bajo —

Apartado 682

Teléfono 72

BERNARDO A. GONZALEZ
Casa de los Sres. Delcore, Aronne y Cía.

Dictamen del Diputado don Elías Leiva referente al Proyecto del Presb. don Carlos Meneses para el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

No habiendo un acuerdo perfecto entre los miembros de la Comisión de Instrucción Pública que ha de dictaminar en el proyecto del señor Representante presbítero don Carlos Meneses, para que se establezca la asignatura de Religión en todos los grados de la enseñanza pública, el Diputado que suscribe da su opinión por separado en la forma siguiente:

Es evidente que una gran parte de los padres de familia que entregan sus hijos a la escuela común, desearían que la educación moral de los mismos, se hiciera de acuerdo con su credo religioso. La Ley de Educación Común de 1886, no proveyó a esta justa aspiración de una parte tan considerable de los elementos que componen la familia costarricense, pues en el plan de estudios de la escuela primaria, no se hacía figurar la asignatura de Religión. Esta omisión hubo de producir con el tiempo una fuerte reacción católica que se tradujo en las reformas llevadas a cabo en la Administración de don José Joaquín Rodríguez. El acuerdo de 13 de junio de 1890, de una manera discreta primero, y el decreto de 4 de agosto de 1892, en una forma más avanzada después, establecieron las clases de Catecismo e Historia Sagrada en las escuelas a cargo de los maestros respectivos y con la intervención de la autoridad eclesiástica.

Ya sea por la dudosa fuerza legal que el público atribuyera a los decretos del Ejecutivo, que venían a modificar una ley vigente, ya sea porque en realidad la reforma no respondería a una necesidad verdaderamente sentida, es lo cierto que las clases de Religión fueron cayendo en desuso hasta abolirse casi por completo. Sólo en

estos últimos años, es cuando el asunto de la enseñanza religiosa ha ganado nuevas ventajas. En la actualidad existen 25 maestras especiales de Religión en las capitales de provincia que han recibido de la Junta Calificadora del Personal Docente su diploma y acreditado ante la misma, así su competencia en la materia como en los conocimientos pedagógicos indispensables para enseñarla. En muchos pueblos en que el cura es el mejor amigo de la escuela y algunos padres de familia se interesan, el maestro imparte la enseñanza religiosa sin muestras de una visible protesta de parte del público.

En este concepto, si sólo hubiéramos de escuchar el grito de nuestra conciencia, diríamos, como la mayoría de la Comisión, que no es posible dar acogida a ninguno de los extremos de la iniciativa que aquí examinamos. Pero ante la consideración de los intereses creados al amparo de la libertad de conciencia, nos inclinamos a respetar el statu quo existente, amparando al mismo tiempo de una manera más efectiva a esas servidoras de la enseñanza, que tienen ya derechos adquiridos en el Reglamento o la Ley Orgánica del Personal Docente y que de otro modo tendríamos que separar de la escuela por la supresión del ramo que hoy enseñan. El informante, no obstante lo que más adelante dirá, no divisa ningún inconveniente insuperable para que no pueda ser incluida la Religión, como ramo de enseñanza en el plan de estudios de la escuela primaria, siempre que sea con el carácter de facultativa y que no se establezca para ella una situación privilegiada con respecto a los demás ramos de estudio.

En lo que hace a los cursos de Religión en los Colegios de segunda enseñanza, hago notar aquí su falta de finalidad propia. Esto hace, además, que no tenga allí toda la importancia que el autor del proyecto le atribuye. Todos los que nos hemos dedicado a las tareas de la educación, sabemos por experiencia personal que la eficiencia de una enseñanza cualquiera depende en su mayor parte del apoyo que el ramo de que se trate ha de tener en los demás ramos que, simultánea o conjuntamente forman el ciclo de los estudios. Así, por ejemplo, los conocimientos que imparte el profesor de Matemáticas tienen una aplicación directa e inmediata en las clases de Física; los que imparte a su vez el profesor de Física se relacionan con los de Geog., Cosmog. y Ciencias Nat.; los que explica el profesor de Latín se coordinan con los de Castellano y así sucesivamente. La coordinación de los estudios es, hoy día, la llave del éxito en la enseñanza, así en las ciencias abstractas como en las puramente experimentales.

Ahora bien, hasta qué punto sería posible establecer esa coordinación entre las materias de la enseñanza religiosa y las que establece el plan actual de estudios secundarios, formado a base de ciencias experimentales?

El que suscribe, teme, muy fundamentalmente, que ese propósito no se cumpla y que lejos de producir una verdadera armonía entre enseñanzas y enseñantes de un mismo plantel, se produzca, por el contrario, un conflicto permanente que esterilice los esfuerzos de unos y otros educadores. Pasa lo mismo en los establecimientos de enseñanza normal, pero al menos allí podrían tener alguna finalidad en el caso de establecerse la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, pues los maestros normales titulados, tendrían que llevar a ellas la preparación conveniente en un ramo que habría de convertirse en sus manos en poderoso instrumento de moralización.

Por las consideraciones que acabo de exponer, ya que no podría aceptar de ningún modo las que se expresan en el proyecto como fundamento legal de la ley que se trata de dar, me permito someter a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de decreto:

El Congreso Constitucional, etc.

Considerando:

1.—Que sería conveniente extender los beneficios de la educación religiosa a todas las escuelas de la República, haciéndola servir a una propaganda más efectiva contra la desmoralización y contra el vicio;

II.—Que para darle mayor seriedad a esta enseñanza, sería necesario que los que se dedican a impartirla, tengan toda preparación técnica y pedagógica que garantice sus buenos resultados;

Decreta:

Artículo 1º.—Inclúyese la asignatura de Religión en el plan de estudios de la escuela primaria con el carácter de facultativa. Esta enseñanza podrá ser impartida a todos los alumnos exceptuando a aquellos cuyos padres, encargados o tutores al inscribirlos en los respectivos establecimientos, manifiesten su voluntad en contrario.

Artículo 2º.—Las clases de Religión solamente podrán encomendarse a los maestros o a las maestras especiales que hayan obtenido su diploma de la Junta Calificadora del Personal Docente y a los normalistas que hayan hecho un curso especial del ramo en las escuelas normales de la República. A estos diplomas podrán optar los eclesiásticos, sean seculares o regulares, que acrediten poseer los conocimientos necesarios ante la misma Junta. En todos los casos en que el candidato a maestro especial de Religión no fuere un eclesiástico, la Junta deberá integrarse como lo dispone el artículo 18 de la Ley Orgánica del Personal Docente.

Artículo 3º.—Se establece asimismo un curso de Religión con el carácter de facultativo en las escuelas normales del país.

Dado, etc.

Sala de Comisiones, Palacio Nacional, San José, 13 de julio de 1920.

ELÍAS LEIVA

INVITACION

Hemos recibido la siguiente, que agradecemos:

“Señor:

El Centro de amigos de Puntarenas tiene el honor de invitar a usted al baile que dará en sus salones, la noche del 26 de este mes con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras, la señora doña Argentina de Angulo y señoritas Claudia Bustillos, Aurora Grillo y Albertina Salón.

La Comisión

Julio de 1920.”

Próxima boda

El lunes venidero, a las 6½ a. m., se verificará en el templo de La Merced, el enlace matrimonial del señor don Isaac Zeledón con la señorita Anita Valerín. Las excelentes prendas morales de que son poseedores, ambos contrayentes, auguran la ventura del hogar que van a fundar.

Enviámosles por anticipado nuestros parabienes.

Ganado para la feria próxima

Telegrama de Esparta.

Van para la próxima feria del martes en Alajuela seiscientos (600) reses, la mitad de este ganado es muy bueno para repasto; van de Julio Sánchez cuarenta y seis (46); Barrios cincuenta y dos (52); Chomes cincuenta [50]; Liberrianos veinticinco [25]; Compañía ganadera cien [100]; Cubillo setenta y tres [73]; Pacheco cincuenta [50]; Rafael Calero cincuenta (50); Saborío setenta y cinco (75); y nicoyanos setenta y tres (73).

La fiesta de hoy

Recordamos al público y de modo especial a los padres de los alumnos del plantel Juan Rafael Mora que a las 9 se hará la fiesta del Libertador para descubrir su retrato que será inaugurado como homenaje al laureado General, padre de Sur América.

La invitación se hace extensiva a todas las autoridades escolares y a las colonias colombiana, venezolana, ecuatoriana, peruana y boliviana.

SE VENDEN

Das casas grandes, construidas de bahareque, situadas por la calle de la Cía. Constructora, Precio: \$ 2,500.— Para más informes entenderse con

MOISES ARTAVIA

Suscríbese a «La Verdad»



EVITÉ RASCARSE ESA COMEZÓN usando el

UNGUENTO MENTOLADO DE DAVIS

(MARCA DE FABRICA)

Calma y alivia el cutis ardiente por irritaciones. Cura la Excema—sarpullido y ulceraciones. Desaparece a las espinillas, llagas, rasgaduras, etc. Se le usa en gran variedad de enfermedades dolorosas y desfiguradoras de la piel.

Envasado en latitas con esmalte rojo Se franquea a cualquier punto

Davis & Lawrence Co. Manufactureros y Proprietarios Nueva York

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

—: CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. —:

Folleto N.º 45

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

Occidente debía de interesarse en desalojar del Rin a los burgundiones, población germana que más tarde, de las playas del Vístula y del Oder pasó a las del Reno en donde fundó un importante reino. No menos preocupado debía estar Valentiniano con la aparición sobre el Danubio de los sármatas y los quados, población esta última procedente de Moravia. Al mismo tiempo, los pictos bajaban en hordas numerosas de sus habitaciones de Escocia sobre los britanos.

A reducir los pictos a la impotencia salió el General Teodosio, mien-

tras que Valentiniano cubría sus ejércitos con esplendores de triunfo.

En este lapso histórico hay quien afirma que Teodosio redujo también al desmembramiento la sublevación egipcia encabezada por el General sirio Marco Firmo, llamado el Ciclope, pero esta aserción queda desvirtuada por cuanto de fuentes que creemos mejor autorizadas sabemos que este hecho remonta a los años 270 y 275, en que aparece que Firmo, que que habíase proclamado emperador, fué vencido y matado por Aureliano.

En una última expedición contra los quados, en el año 375, Valentiniano murió accidentalmente.

A Valentiniano le sucedió en el solio su hijo mayor Flavio Graciano, tomando los mismos Estados de Occidente, y escogiendo a Roma por su residencia.

El Oriente siempre quedaba bajo el cetro de Valente, quien, falto de energía o de táctica, dejó establecerse en sus provincias a los godos, los cuales, bajando en grandes caravanas desde el Oder hacia el Ponto Euxino, se habían posesionado de las playas del Théiss (Tibisco, Tisza), río imponente de Hungría a la izquierda del Danubio, como también de la orilla del Tánaí, hoy Don, de Rusia, que descarga sus aguas en el Mar Azof.

Las condiciones impuestas por Valente al permitir a los bárbaros que plantaran allí sus habitaciones, estribaba en el compromiso de observar estos como religión propia el arrianismo, quedar desarmados y vigilados, y que dieran en calidad de rehenes una cantidad de sus jóvenes

para servir entre la tropa imperial del Asia Menor. En momentos inesperados se sublevaron los godos en armas y arrojándose sobre la Tracia se apoderaron de sus poblaciones.

Valente corrió luego a desalojarlos, cometiendo el error de atacarlos sin esperar los esfuerzos que le enviaba su sobrino Graciano, y cerca de Adrianópolis sufrió la más terrible derrota que hállase registrado en las batallas dirigidas por los propios emperadores.

Valente cayó mortalmente herido, y abandonado en una cabaña formada de estacas y cubierta de paja, a la cual prendieron fuego los vencedores, pereció entre las llamas.

Graciano a la muerte de Valente, había asociado al imperio al General español Teodosio, encargándole el

trono de Oriente.

Teodosio gozaba de altos prestigios militares. Ya había dado prueba de sí en la guerra que sostuvo con los pictos al principio del reinado de Valentiniano, en donde, por su idoneidad y arrojamiento, aseguró el imperio de las devastaciones de tan peligrosos enemigos.

Al tomar Teodosio el mando de los Estados Orientales, las invasiones bárbaras y las guerras intestinas se sucedieron una tras otra, y Teodosio con sus decisivas victorias, renovó todo el esplendor que tuvo el Imperio Romano en tiempo de sus primeros Augustos.

Gracias a la disciplina militar y a sus conocimientos estratégicos, en todos los encuentros que tuvo con los godos salió triunfante, hasta que

Yo Emperador...

A Octavio Castro Saborio, fraternalmente.

Yo emperador, locura sobrehumana,
ser un Napoleón, César o Iturbide
señores de la fuerza soberana....
El gesto de la sangre me lo impide.
Ser un libertador solo me basta,
título que enaltece cuerpo y alma,
el fuego de la gloria mi mente engasta.
Mi estrella es el vestigio, nunca en calma....
No quiero ser verdugo de mi tierra
santa como la Madre del Redentor,
el Imperio es sarcasmo que me aterra,
Quiero ceñirme el laurel libertador.
Quiero ser el Bolívar, poeta austero,
quiero ser el proscrito legislador,
el soldado que empuña cruz de acero,
el mendigo, el filósofo, el soñador.
Vivir las aventuras de un galante
burlando los balcones de una amada,
desafiar un rival, reñirle el guante,
ser un don Juan de capa y espada,
para jugar la vida con caricias
de un florete de antiguas historietas,
narradas con románticas malicias
por viejos trovadores a coquetas....
Ser soldado herido en la batalla
empapando en sangre mi bandera,
reír cuando el cañón tremendo estalla,
y despertar triunfante en la trinchera,
luchar con esas iras de espartacos,
desafiando el invierno tempestuoso,
compartir con hermanos mis harapos
reunidos en un vórtice espantoso.
Cubrirme con mis últimos ideales
hundido entre las ruinas de la historia,
y buscar en espacios siderales
el astro refulgente de mi gloria.

HUMBERTO CASTRO SABORIO

24 julio, 1920.

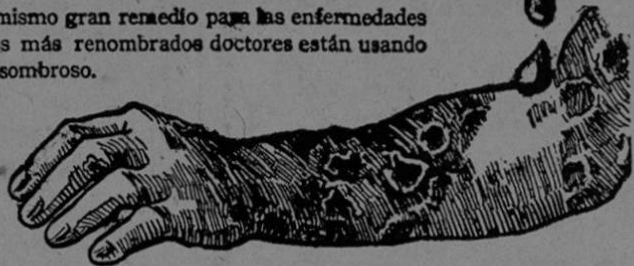
LAVOL

La picazón y el dolor desaparecen al instante.

LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles picaduras, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.



THE COSTA RICA MERCANTILE CO., San José

Consejo Central de las Conferencias de San Vicente de Paul

La Asamblea General correspondiente a la fiesta de San Vicente, la habrá en el salón de la casa curial de La Merced, a las 2 p. m. del próximo domingo 25 del corriente mes. La misa de comunión se dirá a las siete de la mañana de ese mismo día en la Santa Iglesia Catedral.

El Consejo agradecerá mucho la asistencia de los consocios a esos actos.

San José, 22 de julio de 1920.

EL SECRETARIO.

Desuniforme

Así puede llamarse el de nuestros policías, pues son una miscelánea de colores y de equipos. Creemos que al gobierno se le hace difícil el vestuario de este cuerpo, por lo que consideramos que es preferible dejar la franela y volver al dril.

Vístase la policía de kaki, de mezclilla o de dril gris, pero que todos vayan iguales para que no presenten un espectáculo feo entre los extranjeros.

No dudamos que el Sr. Secretario de Guerra estudiará esta cuestión y la resolverá conforme a los deseos del público, de los cuales nos hacemos eco.

El Turno de San Francisco de Dos Rios

Verificado el domingo próximo pasado, 18 de los corrientes, produjo la suma de \$ 402.30 deducidos los gastos.

Los vecinos de aquel lugar agradecen muy efusivamente a los generosos visitantes de San José, Del Zapote, San Antonio, Desamparados, Curridabat y de otros lugares que dieron realce al Turno con su asistencia.

El Turno estuvo muy animado y concurrido, a pesar de que estamos en la estación lluviosa.

La boda Mora-Gil

A las 8 de la mañana de hoy, en el salón de Recepciones del Palacio Episcopal, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Costa Rica, Dr. don Juan Gaspar Stork, impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Miguel Mora Chaves y la señorita Margarita Gil.

Por razones del duelo que embarga a la familia de la señorita Gil Tristán, la ceremonia tendrá un carácter rigurosamente familiar, con asistencia únicamente de los padrinos y familiares más cercanos.

Los nuevos esposos serán apadrinados por el Dr. don Elías Rojas y la señorita Marian Le Capeellain; don Carlos Durán Quiros y la señorita Anita Tristán; Lic. don Mariano Acosta y doña Marta Jiménez de Acosta; don Fabio Calvo y doña Graciela Astúa de Calvo; don Eduardo Estahle y doña María Portuéguez de Estahle; don Juan Luis Mora y señorita Ada Gil; Lic. don Ricardo Fournier y doña María Guevara de Fournier; don Jorge Fonseca y doña María Blanco de Fonseca; Lic. don Jorge Tristán y doña Rosa Farrer de Martel; don Guillermo Tristán por sí y en representación de don José María Tristán y la señorita Berta Cubero; don Joaquín Gil T. y la señorita Alicia de la Paz.

Después de la ceremonia se efectuará un café en el Hotel Washington, saliendo los nuevos esposos para el campo en viaje de bodas. Por la felicidad y ventura del nuevo hogar formulamos nuestros mejores votos.

Importante conferencia

Antenoche dictó el Ingeniero español don José Figuer del Valle una interesantísima conferencia en la Confederación de Obreros.

En ella exhortó a los trabajadores a no dejarse arrastrar por los falsos apóstoles que les adulan para utilizarles luego como escabel que les permita satisfacer sus ambiciones bastardas.

Recomendoles ecuanimidad en todos sus actos personales

Congreso

Sesión del 23

La ley del Magisterio para reglamentar sus servicios, establecer sus deberes y prerrogativas, obra del actual Secretario de Instrucción Pública, se discutió hasta finalizarla.

Ello ha sido un triunfo de su autor, a quien con verdadera sinceridad felicitamos, pues no lo ha hecho sino a impulsos de la justicia y en provecho de sus colegas.

Ligeras reformas sustró el proyecto pero de mera forma y estamos seguros que el Ejecutivo la promulgará cuanto antes.

Luego tocó debatir un asunto vital: se conoció de los dos dictámenes sobre el proyecto de Zeledón para declarar Presidente constitucional al Licenciado Aguilar Barquero y ratificar sus actos legislativos.

Ambos dictámenes son luminosos y recomiendan a sus

autores. El de la minoría, del diputado Sancho, nos ha revelado un autor sesudo, vivaz y desapasionado. Tranquilamente estudia la cuestión y se vale de las propias palabras de don Chico para afirmar que dejó de ser designado desde el momento que el período para el cual había sido designado se había extinguido.

El dictamen de la mayoría, de Trejos y Arias, es bueno, pero según vemos está equivocado y hay que aplicarle las palabras de Vargas Porras quien lo atacó: "El tiempo no puede devolverse".

Sancho pidió la palabra después de las argumentaciones de Arias, defensor del dictamen, pero se la reservaron para el lunes.

Leiva hizo buen discurso y estuvo por la minoría.

A las 5 se levantó la sesión.

Hubo poco público, pues parece que el asunto de la nueva provincia se ha archivado por diplomáticas intervenciones de los mismos diputados.

Fábrica Nacional de Licores

La Administración General de Licores se permite advertir a los patentados para la venta de licores de la Fábrica, alcoholes y demás derivados, que están en plena libertad de hacer sus compras en cualquiera de las Agencias de Licores de la República, en donde más les convenga o bien directamente a la Fábrica Nacional de Licores.

San José, julio 20 de 1920.

ADMINISTRACION GENERAL DE LICORES

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

y colectivos; sin apelar a violencias que a nadie benefician. Recomendoles así mismo el estudio asiduo, extendiéndose en varios otros tópicos que trató con gran fluidez de palabra.

Los obreros quedaron complacidos de la disertación del ilustrado señor Figuer del Valle.

Los obreros quedaron complacidos de la disertación del ilustrado señor Figuer del Valle.

No circularán los diarios

Con motivo de ser hoy día feriado, no circulará en la tarde "La Prensa" ni mañana los otros diarios.

Siguen los automóviles en sus carreras

La dura experiencia acaecida en el mes de junio con un automóvil y un niño que bajo su enorme peso encontró la muerte, de nada ha servido. Siguen esas máquinas marchando a velocidad exagerada sin usar lo suficiente de las bocinas.

Sabido es que muchos carros tienen sus frenos descuidados y esto aumenta el peligro. Hay que organizar una inspección.

Además se debe reformar el reglamento a fin de que se haga obligatorio la fianza en dinero de los chóferes, lo que cerraría el paso a los menores y a los inexpertos.

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLING, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentifruja Phydento.

Mantequilla fresca y queso de la mejor calidad siempre encontrará usted en este establecimiento.

Onchoas y Arenques en salmuera
Macarrones extranjeros a \$ 0.60 libra.
Selecto surtido de latería fina de Suiza, Francia y España

LA MARINA
Eduardo Castro S.

Casa de Provisiones para familias. La mejor surtida del Mercado.—Especialidad en órdenes a domicilio —Teléfono No. 584—
Conservas de la Casa Morton—Manteca Escudo en latas de cinco libras—Jabones especiales para familias
Nuestros precios son siempre los más bajos

San Carlos

Basta visitar a San Carlos para convencerse que sobresale por la fertilidad de sus tierras.

Cuenta con personas generosas que se consagran a su bien. Son emprendedoras, laboriosas y se dedican al cultivo del café, cacao, hule, cereales y caña de azúcar.

Tiene potreros para la cría y la ceba de ganado. Tiene maderas de construcción. Y no está lejano el día en que San Carlos y sus cantones estén atravesados por ferrocarriles, tranvías y que sus veneros de riquezas vayan a aumentar la hacienda pública y sea su población una de las más importantes de la República y que sus mejoras sean de intereses provincial. Así lo deseamos para bien de todos.

Mario.

Asteriscos personales

Dn. Jorge Charpantier, del Puriscal, nos ha visitado estos días; se ocupa en asuntos comerciales.

—Estuvo enferma la Sta. Lola Alvarado Alvarez.

—De su finca de Escasú vino don Ezequiel Villalobos.

Acaba de regresar de Nicaragua Dn. Fidencio Arias, conocido intelectual guanacasteco.

Un altar

Sé vende un altar de construcción artística, y magníficos dorados, traído del exterior.

Para informes, escribir al Padre Valenciano en Desamparados.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. de LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 m/m, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA

TELEFONO 198

De Atenas Azahares

El sábado 17 del corriente se verificó en el barrio Santa Eulalia y en casa de don Pio Castillo, el matrimonio de don Amado Campos con la señorita Guillermina Castillo. Fueron padrinos de tan feliz pareja los señores don Imael Campos con la señorita Mariquita Campos; don Herminio Castillo con la señorita Odilia Arias; don Nicolas Jara con la señora doña Rosa Campos de Jara; don Belisario López con la señorita Laura Campos.

Amado es un joven activo, honrado, buen trabajador y entusiasta agricultor que hará feliz a su compañera; ella es hija de muy buenos padres, como son don Pio y doña Dolores; modesta, humilde y de buenos sentimientos.

Los dos formarán un hogar feliz, dichoso, sin los negros nubarrones de la tribulación.

Pudimos nctar varios regalos de boda para los jóvenes contrayentes.

Que la felicidad reine siempre en tan feliz pareja, le desea este

Corresponsal

Los armenios proclaman un estado en Cilicia

Los armenios han proclamado un gobierno independiente en Cilicia, bajo la protección de Francia, según avisos que han llegado, comunicados por la Unión Nacional Armenia, la cual agrega que los franceses han ido retirando poco a poco sus tropas y concentrándolas en Mesina, para que los armenios queden solos en la lucha contra las fuerzas de Mustafá Kemal Pachá.

Se inaugura en Colombia otra estación sin hilos

Dicen de Barranquilla que han dado excelentes resultados la prueba de la estación inalámbrica. Se enviaron despachos al Presidente de la República y al Gobernador de Bolívar. La estación se comunicó con la de Cartagena y también con un barco americano q' navegaba a trescientas sesenta millas al Norte del puerto de Colón. Cuando se verificaban las pruebas pasó por sobre Puerto Colombia el hidroavión "Santa Marta", siendo calurosamente ovacionado. El hidroavión descendió en el caño de Barranquilla y se ocasionó un ligero desperfecto debido a lo estrecho de aquellos lugares.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras, o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

A LOS EXTRANJEROS y a las personas de buen gusto y de capital.—Tengo recomendación de vender muebles y artículos de lujo, como espejos, floreros, tapicerías del gusto más exquisito, etc., etc.—Creo inútil advertir que el artículo de menor precio está valorado en \$150.—
M. V. BLANCO, Corredor Jurado

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al Oeste de la Sucursal de La Tempestad.

CASA CONTRA TEMBLORES, situada tres cuadras Norte Mercado, espaciosa, cómoda e higiénica, alquila del 1º de agosto en adelante
Nicolás Jiménez

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.
Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Atención! Ahora que llueve Paraguería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa" Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media ceda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. Se forra toda clase de paraguas y sombrillas.
M. REGO

Ha regresado de Roma el Cardenal O'Connell

BOSTON.—Ha regresado de Roma el Cardenal O'Connell, después de haber asistido a la capital italiana a las fiestas que se celebraron en el Vaticano con motivo de la canonización de Juana de Arco. El Cardenal, junto con otros setenta y dos pasajeros de primer clase del vapor Canopic desembarcaron en la cuarentena, siendo trasladados a tierra, en un remolcado, dispuesto al efecto. El resto del pasaje quedó a bordo por disposición de las autoridades de sanidad, por traer el vapor patente sucia.

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

Doctor Constantino Herdocia Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m. Oficina contiguo al Teatro Variedades

GI RALT HERMANOS IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha Servicio de Restaurant a todas horas. Concieros por los mejores profesores. tiene a la venta las famosas pastillas
COUGE DROPS especiales para la tos
Teléfonos 348-729

Correos

Llegadas Detalles de la correspondencia que trajo el vapor "San José":
9 sacos de cartas de EE. UU. y Europa;
8 sacos de impresos de EE. UU. y Europa;
17 sacos de paquetes postales de EE. UU.

Dos mil prisioneros ahogados en el Neva

Comunican de Londres que en esta había noticias de Helsingfors, según las cuales se había ido a pique en el río Neva un barco bolchevique que conducía dos mil prisioneros de guerra de Austria, Serbia y otros países aliados, y que toda esa gente había perecido ahogada.

HUNGRIA

El nuevo Nuncio El Almirante Horty dió su beneplácito al nombramiento de Monseñor Schoppa como Nuncio Apostólico en Budapest.

México

La campaña contra Villa Por las últimas noticias recibidas se sabe que las partidas de villistas que con frecuencia interrumpían el tráfico en el largo trayecto entre Ciudad Juárez y Torreón han sido desalojadas y la comunicación telegráfica y ferroviaria está al corriente a través del Estado de Chihuahua. Villa con solo 400 hombres, se internó en la sierra después de la derrota que sufrió al tratar de apoderarse de Parral. Fuerzas del Gobierno van en su persecución

Aclaraciones sobre una compra de azúcar

Washington.—La compra de las catorce mil toneladas de azúcar hecha a la Argentina por la American Trading Company, tué hecha bajo los auspicios del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en representación del Departamento de Estado, según el de Justicia ha anunciado hoy oficialmente. Esta aclaración se ha hecho con el fin de rectificar la opinión de los funcionarios argentinos y otros que pudieran haber supuesto que se había verificado por el propio Gobierno de los Estados Unidos.

El azúcar comprado se reparitará por agentes del Gobierno entre las industrias de primera necesidad, y a los consumidores.

Las condecoraciones son vedadas a los empleados

Comunican de Guatemala que a iniciativa del Poder Ejecutivo, la Asamblea Nacional ha decretado prohibición para que todos los empleados públicos, del Presidente de la República abajo, ninguno pue la aceptar condecoraciones de los países extranjeros, que sean otorgadas con carácter personal.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

PARAGUAY

Nuevo Presidente electo Para suceder a José Montero, como presidente del Paraguay, acaba de ser elegido el Dr. Manuel Gondra, representante de dicha república en los Estados Unidos. Perteneció al Partido Radical, y aunque hubiera de pronto declinado presentar su candidatura, se resolvió por fin a aceptar la elección. La prensa anuncia que pronto saldrá de Washington para el Paraguay

Anibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO Pueue dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las deficiencias.

ESPAÑA

La esposa del Mariscal Joffre ante el altar de Nuestra Señora de la Merced

Natural del Rosellón, el Mariscal Joffre es el ídolo de los Catalanes; e miran como gloria suya y genuino representante de la raza.

Barcelona acaba de acoger con grandes festejos al ilustre vencedor del Marne, que terminaron con la espléndida celebración de unos Juegos Florales.

Con esta ocasión, la Ciudad Condal escogió por reina de la fiesta a la señora esposa del Mariscal y la ofreció la flor natural. La aclamada reina de los juegos florales, inspirada por una tierna devoción a la Virgen María, tuvo una hermosa idea que le ganó el corazón de todos los Catalanes.

Agradeciendo el obsequio, y llevándolo en sus manos la hermosa flor ofrecida, corrió a depositarla en el altar de Nuestra Señora de la Merced. Inmensa muchedumbre presenció conmovida este acto de devoción.